



## Gestiona tus expedientes desde el Área Privada

Hola,

Tal y como te anticipamos hace algunos días, a partir del próximo **25 de junio**, **GEA**, el Portal de Gestión de Expedientes de Acceso y Conexión a nuestra red, se integra en el Área Clientes, que pasará a llamarse **Área Privada**.

Esta iniciativa se enmarca en nuestro **plan de mejora continua de los canales digitales** (GEA), que persigue el objetivo de **darle cada día un mejor servicio, cada vez más seguro, más fácil de usar y, sobre todo, adaptado a tus necesidades**.

### ¿Qué puedo hacer en el Área Privada?

En el **Área Privada** tendrás acceso a las mismas funcionalidades que en el portal GEA:

- **Dar de alta** expedientes de acometidas y solicitudes de acceso y conexión
- **Adjuntar y descargar** documentación de los expedientes
- **Consultar el estado** de los expedientes que estés gestionando o hayas finalizado
- **Recibir avisos** sobre los expedientes que estés gestionando

Además, si eres cliente de i-DE o estás autorizado para gestionar contratos de un tercero, **podrás tener acceso a muchas más funcionalidades como:**

- **Consultar tus datos** de consumo y potencia eléctrica en tiempo real, de tus contratos o de terceros que te hayan autorizado
- **Realizar gestiones** y saber en qué punto se encuentran tus consultas, solicitudes y reclamaciones
- **Acceder** en tiempo real a tu contador
- **Descargar** datos multicontrato
- **Recibir** avisos sobre incidencias de red y cortes programados que te afecten

### ¿Y SI NO SOY USUARIO DEL ÁREA PRIVADA?

Lo primero que tendrás que hacer será registrarte en el **Área Privada**, ya que tu actual usuario de GEA dejará de estar activo en los próximos días

[REGISTRARME](#)

El registro es muy sencillo, solo necesitas tu documento de identidad, tu móvil y tu email, que será tu nuevo usuario de acceso al **Área Privada**.

**¡Así de fácil!** Podrás inscribirte con cualquiera de estos dos perfiles:

- Cliente (perfil avanzado)
- Representante o futuro cliente

Estamos seguros de que esta mejora te ayudará en la **agilización e inmediatez** de tus solicitudes y gestiones con **i-DE**.

En los próximos meses te iremos informando de más novedades, entre las que estarán las sugerencias que los usuarios de GEA nos habéis hecho llegar.

Quedamos a tu disposición para aclarar cualquier duda que pueda surgirte a través de nuestro [chatbot](#) y nuestra [Sección de Ayuda](#).

Esperamos que esta información te haya resultado de interés.  
Atentamente,

**i-DE Redes Eléctricas Inteligentes**



Nos encargamos de:

- Conectar tu suministro a la red
- Llevarte la electricidad desde donde se genera hasta tu casa o negocio
- Que la electricidad te llegue con la mejor calidad



[Web i-DE](#)



[Área Privada](#)